

Las citas que hasta ahora realizaba el personal administrativo de los Centros de Salud, pasarán a una empresa privada

La medida pone en peligro aproximadamente 400 puestos de trabajo.

La privatización del servicio de citaciones (Centro de Atención Personalizada –CAP-) sólo es una más a la que seguirán otros servicios “no sanitarios”: almacenes, gestión de nóminas, ...

En principio pretenden acabar con el personal no sanitario (pero a medio plazo el sanitario se verá igualmente afectado).

La voracidad del capital, con la complicidad de sus fieles servidores, los políticos, no tiene límites en la búsqueda de beneficios en lo que, hasta ahora, eran servicios exclusivamente públicos.

CONSECUENCIAS PARA LOS USUARIOS:

- Se creará un Centro de Atención Personalizada –CAP- y se extenderá a todos los Centros de Salud el servicio de citación automática telefónica, que **funciona penosamente y supone un importante coste telefónico.**
- El nuevo CAP estará atendido, en principio, por una plantilla de 300 teleoperadores/as, dependientes de la empresa privada, sin relación ni conocimiento alguno con el tema sanitario y que **no podrán resolver las dudas o consultas de los pacientes.**
- Se **sustituye personal público** cualificado por personal privado, mal pagado y sin posibilidades de formación adecuada, en un sector donde se producen constantes despidos.
- **La empresa privada** que gestione el CAP tendrá **acceso a datos** delicados y **confidenciales de los pacientes** (con qué especialistas se citan, qué pruebas van a realizarse, ..).



CONSECUENCIAS PARA LOS TRABAJADORES:

- Gran parte del personal administrativo de los Centros de Salud “será innecesario”. Se producirán **despidos** de personal administrativo temporal y **traslados indiscriminados** de personal fijo.
- Por eso llevan casi tres años sin realizar ni una sola interinidad (sustituciones, jubilaciones, ..., son cubiertas con contratos eventuales) y cinco sin convocar oposiciones.
- El personal administrativo del Sermas que quede en sus puestos, **acabará trabajando para el beneficio de las empresas privadas.**
- **Aumentará el trabajo burocrático de médicos y enfermeras**, que deberán mantener actualizados los datos telefónicos de los pacientes y (como dice el contrato) llegar a citar personalmente el 50% de todas las consultas sucesivas, disminuyendo aún más el escaso tiempo de atención que ya tienen.

Esta nueva agresión, como todas las que se vienen produciendo, tienen como aliado fundamental la inacción de los sindicatos de la Mesa Sectorial.



Sólo la movilización conjunta de usuarios y trabajadores puede parar el desmantelamiento y la privatización de la sanidad

Derogación de la Ley 15/97

Sindicato Asambleario de Sanidad de Madrid

sasmadrid@nodo50.org

